

## CONDICIONES GENERALES DE VENTA

### 1- APLICABILIDAD DE LAS CONDICIONES GENERALES DE VENTA DE DEVILLE RECTIFICATION

Salvo estipulaciones en contrario de Deville Rectification, la totalidad de los contratos de compraventa celebrados entre Deville Rectification y sus clientes se rigen exclusivamente por las presentes Condiciones Generales de Venta.

La aceptación de cualquier oferta de Deville Rectification implica la adhesión a las presentes Condiciones Generales de Venta. Cualesquiera otros documentos emitidos por Deville Rectification, en particular folletos, catálogo, solo tienen un valor indicativo. Si no existe aceptación expresa por parte de Deville Rectification, no podrá oponerse a esta última ninguna condición contraria propuesta por el Cliente, en particular las condiciones generales de compra de este último, independientemente del momento en que estas se pongan en conocimiento de Deville Rectification.

### 2 - ACEPTACIÓN DE PEDIDO

Los pedidos solo resultarán válidos y el contrato de compraventa solo se considerará concluido tras la aceptación expresa de los mismos por Deville Rectification en forma de acuse de recibo. Deville Rectification solo estará vinculada por las obligaciones eventualmente adoptadas por sus representantes, agentes, revendedores o empleados tras su confirmación por escrito. Los pedidos no podrán ser objeto de anulación.

### 3 - ENTREGAS - PLAZOS

Los plazos de entrega solo se dan a título indicativo y no son de rigor. Los retrasos de entrega no podrán dar lugar en ningún caso a penalizaciones, indemnizaciones por daños e intereses o anulación de pedido, y Deville Rectification no podrá ser considerada responsable de constreñimiento alguno no comunicado por el Cliente.

### 4 - ENTREGAS - MODALIDADES

Deville Rectification se reserva la elección del modo de envío en defecto de indicación precisa en el pedido.

### 5 - ENTREGA - TRANSPORTE

El transporte de la mercancía se efectúa siempre por cuenta y riesgo del Cliente, con independencia del modo de transporte y las modalidades particulares del pago del precio del transporte. En caso de mercancía faltante, daños o retraso, el propio destinatario deberá efectuar las reservas que estime pertinentes frente al transportista responsable dentro de los plazos y conforme a las modalidades previstas por la ley e informar a Deville Rectification dentro de las 48 horas siguientes a la recepción de la mercancía por carta certificada con acuse de recibo. Los embalajes no se devuelven y se consideran embalajes perdidos. Los plazos de entrega solo se dan a título indicativo y no son de rigor.

### 6 - RECEPCIÓN

El cliente es el único responsable en el momento de la recepción de la verificación de la cantidad, las dimensiones y la calidad de los productos entregados. La sociedad Deville Rectification no podrá ser considerada responsable de los defectos de materiales, así como de los errores acerca de la cantidad, peso, dimensiones o la calidad de los productos entregados, salvo si se acuerda lo contrario. En este caso, la sociedad Deville Rectification solo estará obligada a la sustitución pura y simple de la mercancía en cuestión, una vez devueltos la mercancía y productos entregados inicialmente. En este supuesto, el comprador no podrá reclamar compensación o indemnización alguna por daños y perjuicios. El comprador deberá aportar cualesquiera justificaciones con relación a la existencia de los vicios o anomalías constatados. Este deberá dar a Deville Rectification todas las facilidades con objeto de que esta última constate estos vicios y los resuelva. Además, se abstendrá de intervenir por sí mismo o de hacer que intervenga un tercero a estos efectos. Habida cuenta de la especificidad de los productos, para que resulte válida y oponible cualquier reclamación, esta deberá formularse por carta certificada con acuse de recibo dentro de los seis días siguientes a la entrega.

### 7 - PRECIOS

Todos los precios se entienden NETOS salvo indicación en contrario, sin incluir derechos y tasas, con el embalaje. La totalidad de derechos y tasas correrán a cargo del cliente.

### 8 - PAGO - MODALIDADES

Salvo convenio en contrario, el pago de las facturas se realiza a **30 días a partir del fin de la fecha de la factura**. La letra de cambio correspondiente deberá aceptarse dentro de las 48 horas siguientes a la puesta a disposición de la mercancía. Deville Rectification se reserva el derecho de exigir el pago al contado en el momento de la entrega si la situación financiera del cliente parece exigirlo.

### 9- PAGO - RETRASO

En caso de pago tras el vencimiento, las penalizaciones de demora se calculan a partir de la fecha de vencimiento hasta el día del pago efectivo según el tipo interés del BCE más 10 puntos. Estas penalizaciones serán pagaderas tras la recepción del aviso donde se informe al cliente. El impago de un cualquier vencimiento o la ausencia de entrega de una letra de cambio aceptada dentro de plazo dan lugar automáticamente a la exigibilidad de la totalidad de las sumas debidas por cualquier entrega.

### 10 - CLÁUSULA RESOLUTORIA

En caso de incumplimiento por parte del cliente de cualquiera de sus obligaciones, y una vez transcurridos ocho días tras la realización de un requerimiento por carta certificada con acuse de recibo que resulte total o parcialmente infructuoso durante este plazo, el contrato de venta se rescindirá de pleno derecho y sin necesidad de formalidades si Deville Rectification lo estima pertinente. La mercancía deberá devolverse a primera solicitud por escrito, por cuenta y riesgo del comprador, que se obliga, sin perjuicio de cualesquiera indemnizaciones por daños y perjuicios debidas a Deville Rectification. El comprador deberá abonar una indemnización contractual y global de un 10 %, sin incluir tasas, del precio total que figura en la o las facturas. Esta indemnización se compensará de pleno derecho con las sumas debidas por el vendedor.

### 11 - DIVISIBILIDAD

Si, por cualesquiera causas, una de las cláusulas de las presentes condiciones generales de venta no puede aplicarse, las demás cláusulas seguirán siendo válidas y tendrán fuerza legal entre las partes.

### 12 - RESOLUCIÓN DE LOS LITIGIOS

EN CASO DE CUALESQUIERA LITIGIOS, INCLUSO SI EXISTE CONVOCATORIA EN GARANTÍA O PLURALIDAD DE DEMANDADOS, LOS TRIBUNALES DE LA SEDE DE DEVILLE RECTIFICATION SERÁN LOS ÚNICOS COMPETENTES.